

Avda Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Marzo de 2008

127/08

Expte. Nº 14.008/06

VISTO:

La Resolución Nº 565/07 mediante la cual se prorroga las designaciones Interinas a la Ing. Silvana Elizabet Castillo y a la Ing. María Virginia Quintana, en los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para desempeñarse en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de marzo de 2008; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 180/08, el Profesor a cargo de la asignatura, Ing. Luis Tadeo Villa Saravia, informa que el desempeño académico de ambas docentes es excelente;

Que el Señor Decano sugiere prorrogar las designaciones Interinas hasta el 31 de marzo de 2009, cargos financiados a través del Proyecto PROMEI – CGCB;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones Interinas a la Ing. Silvana Elizabet CASTILLO, DNI N° 27.571.239 y a la Ing. María Virginia QUINTANA, DNI N° 28.027.050, en los cargos de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE en la cátedra ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de marzo de 2009, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley,

ARTICULO 2º- Imputar lo antes dispuesto en la partida presupuestaria del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería – PROMEI – CGCB.

ARTICULO 3º.- Hacer saber a las docentes designadas que deberán registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. Nº 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Luis Tadeo VILLA, Div. Personal, docentes designadas y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Dra. MARIA ALEJANORA DEFIT. J.
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

DE CANO
PACULTAD DE INGENIERIA